

## Tecnología química

- Tema 1. Estructura del Arancel español.—Reglas generales y complementarias interpretativas de la nomenclatura arancelaria.
- Tema 2. Idea general sobre la clasificación arancelaria de las grasas y aceites (sección III).—Clasificación arancelaria de los productos minerales (sección VI) y de sus manufacturas (sección XIII).
- Tema 3. Idea general sobre la clasificación arancelaria de los productos de las industrias químicas y de las industrias conexas (sección VII).
- Tema 4. Idea general sobre la clasificación arancelaria de las materias plásticas y caucho (sección VIII).
- Tema 5. Idea general sobre la clasificación arancelaria de las materias textiles y sus manufacturas (sección XII).
- Tema 6. Idea general sobre la clasificación arancelaria de los metales comunes y sus manufacturas (sección XVI).
- Tema 7. Los halógenos y sus compuestos.
- Tema 8. Azufre y sus compuestos.
- Tema 9. Fósforo y sus compuestos.
- Tema 10. Nitrógeno y sus compuestos.
- Tema 11. Carbono, silicio y boro y sus compuestos.
- Tema 12. Metales alcalinos y alcalino-térreos.
- Tema 13. Óxidos e hidróxidos de más importancia comercial.
- Tema 14. Peróxidos y sales metálicas.
- Tema 15. Hidrocarburos alifáticos. Hidrocarburos aromáticos. Hidrocarburos policondensados.
- Tema 16. Derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados de los hidrocarburos.
- Tema 17. Alcoholes y polialcoholes.
- Tema 18. Fenoles y polifenoles.
- Tema 19. Aldehídos y cetonas.
- Tema 20. Ácidos y poliácidos orgánicos.
- Tema 21. Éteres.—Ésteres.
- Tema 22. Aminas, amidas y demás funciones nitrogenadas.
- Tema 23. Hidratos de carbono.
- Tema 24. Compuestos organometálicos.
- Tema 25. Compuestos heterocíclicos.
- Tema 26. Vitaminas.
- Tema 27. Hormonas.—Enzimas.
- Tema 28. Alcaloides.—Antibióticos.
- Tema 29. Colorantes orgánicos sintéticos.
- Tema 30. Idea general de medicamentos y su preparación.—Formas farmacéuticas.—Preparaciones opoterápicas e inmunológicas.
- Tema 31. Abonos.
- Tema 32. Cementos y aglomerantes hidráulicos.
- Tema 33. Métodos de enriquecimiento de minerales.
- Tema 34. Combustibles sólidos.
- Tema 35. Productos derivados de la destilación de carbonos.
- Tema 36. El petróleo.—Productos derivados de la destilación del petróleo.
- Tema 37. Productos químicos derivados del petróleo y del gas natural.
- Tema 38. Lubricantes.
- Tema 39. La leche.—Productos lácteos.
- Tema 40. Almidones y féculas.—Productos derivados de los mismos.
- Tema 41. Grasas y aceites vegetales y animales.—Productos derivados de los mismos.
- Tema 42. Bebidas no alcohólicas.—Bebidas alcohólicas fermentadas: Vino y cerveza.—Bebidas alcohólicas destiladas.—Los vinagres.
- Tema 43. Pinturas y barnices.—Tintas.
- Tema 44. Jabones y productos orgánicos tensoactivos.
- Tema 45. Colas.—Adhesivos.—Mástiques.
- Tema 46. Productos fotográficos.
- Tema 47. Físico-química de las sustancias macromoleculares. Estructura de los polímeros.—Propiedades físicas.—Mecanismos de formación de macromoléculas.
- Tema 48. Materias plásticas de poliadición y policondensación.
- Tema 49. Materias plásticas de polimerización.
- Tema 50. Materias plásticas derivadas de la celulosa y de otros polímeros y resinas naturales.
- Tema 51. Caucho natural.—Vulcanización.—Agentes vulcanizantes.
- Tema 52. Cauchos sintéticos.
- Tema 53. Pasta de papel.—Papel.—Productos derivados de la industria del papel.
- Tema 54. Materias primas y procesos de preparación de las fibras naturales.
- Tema 55. Materias primas y procesos de preparación de las fibras artificiales.
- Tema 56. Materias primas y procesos de preparación de las fibras sintéticas.
- Tema 57. Productos cerámicos y refractarios.—Vidrio.
- Tema 58. Fundiciones.—Fundiciones especiales.—Ferroaleaciones.
- Tema 59. Aceros ordinarios.—Aceros aleados.—Sus tratamientos.
- Tema 60. Aluminio y magnesio.—Aleaciones ligeras.
- Tema 61. Cobre y níquel.—Aleaciones de estos metales.
- Tema 62. Plomo, cinc y estaño.—Aleaciones de estos metales.

ORDEN de 6 de marzo de 1972 por la que se hace público el nombre del concursante designado para cubrir, con carácter provisional, una plaza de Operador radiotelefonista en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Umo. Sr.: En virtud de la calificación otorgada por el Tribunal designado al efecto, ha sido seleccionado para ocupar, con carácter provisional, la vacante de Operador radiotelefonista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocada por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 2 de agosto), el concursante don Claudio Sebastián Siones, el cual deberá aportar, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en la base 8 de la Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Umo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de dicha Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer tres plazas de Camineros, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero del año en curso, y a los efectos prevenidos en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de los aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en el mismo, no resultando excluido ninguno de los presentados:

D. Ismael Rodríguez Taravilla.  
D. Manuel González Cano.  
D. Orencio Barba González.  
D. Lucas Bautista Vicente.  
D. Domingo Casamayor Martínez.  
D. Antonio García Muñoz.  
D. José Guerrero López.  
D. Juan José Pérez Trigo.  
D. Pablo Angulo Castell.  
D. Ginés Guillamón Ferrer.  
D. José María Reig Vilaro.  
D. Ramón Brich Casas.  
D. Marcelino Pujols Mujal.  
D. Juan Camps Pons.  
D. Lucio Rojo García.  
D. Ciriaco Fernández López.  
D. Juan Mills Vilalta.  
D. Crescencio Jorcano Sáez.  
D. José Fernández Cervilla.  
D. Francisco Ruiz Alamillo.  
D. Fernando Latorre Belmonte.

Los exámenes darán comienzo el día 24 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en los locales de esta Jefatura, sitos en Barcelona, Vía Layetana, número 8, 2.º

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 23 de febrero próximo pasado, por don José María Cabecerán Rubies, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, como Presidente; por don Julio Pardo Lanuza, Ingeniero encargado del Servicio de Conservación y Vialidad, y por don Benjamín Bastida Baile, Ayudante de Obras Públicas, afecto a dicho Servicio, como Vocales, y don Antonio García Duat, funcionario del Cuerpo General Administrativo, como Secretario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, sirviendo la presente de notificación a todos los efectos.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 123 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 20 de marzo de 1972.—El Ingeniero Jefe.—2.210-R.